

## **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ELECTORAL**

ACTIVIDAD ACADÉMICA: **TEORÍA POLÍTICO-ELECTORAL**

MODALIDAD Y CARÁCTER: CURSO OBLIGATORIO

TIPO: TEÓRICO

CLAVE:

SEMESTRE: TERCERO

CRÉDITOS: 6

HORAS POR SEMANA: 3

HORAS POR SEMESTRE: 48

---

### **OBJETIVO GENERAL DEL CURSO**

Al término de éste, el alumno:

Proporcionar las bases fundamentales de la teoría política contemporánea a partir de la evolución y el desarrollo de instituciones representativas de la democracia moderna en materia electoral, haciendo énfasis en el proceso de transición política democrática y la participación ciudadana que ha venido desarrollándose en México en las últimas décadas.

## UNIDAD I. TEORÍA DE LA DEMOCRACIA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Contará con los elementos teóricos que le permitan identificar el origen, desarrollo e instituciones de la democracia, en comparación con formas de gobierno autoritarios.

1. Estado, soberanía, representación y democracia.
  - 1.1 Conceptos de Estado, poder político, gobierno, representación y democracia.
  - 1.2 Poder político y Estado.
  - 1.3 Estado y gobierno
  - 1.4 Marco jurídico del Estado.
  - 1.5 El origen de la representación política
    - 1.5.1 Gobernante y gobernados: una relación unívoca?
    - 1.5.2 Representación política y democracia.
    - 1.5.3 Naturaleza del sufragio y derecho de voto
  - 1.6 Sobre la soberanía.
    - 1.6.1 Soberanía y contrato social
    - 1.6.2 Soberanía popular
  - 1.7 Concepto de democracia
    - 1.7.1 Democracia directa a la democracia representativa
    - 1.7.2 Liberalismo y democracia
      - 1.7.2.1 Derechos humanos y políticos
      - 1.7.2.2 ciudadanía
    - 1.7.3 Democracia mayoritaria
      - 1.7.3.1 Soberanía parlamentaria.
    - 1.7.4 Democracia consensual
    - 1.7.5 Pluralismo, tolerancia y competencia
    - 1.7.6 Democracia procedimental
  - 1.8 Sistema de Partidos
    - 1.8.2 Tipología de los partidos políticos.

TIEMPO ESTIMADO: 24 HORAS.

## **UNIDAD II. TRANSICIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.**

**OBJETIVO PARTICULAR:** Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Empleará los elementos sustantivos necesarios para un análisis científico de las particularidades de los procesos de transición política, con el objeto de su reflexión en el caso de México.

- 2.1 Teoría de la transición
  - 2.1.1. Concepto
  - 2.1.2. Tipología de la transición política
    - 2.1.2.1. Reformas políticas
    - 2.1.2.2. Elecciones
    - 2.1.2.3. Consolidación
    - 2.1.2.4. Transiciones desde un gobierno autoritario
    - 2.1.2.5. Las democracias inciertas.
    - 2.1.2.6. Transiciones inacabadas
    - 2.1.2.7. La transición hacia la democracia
    - 2.1.2.8. Transición y gobernabilidad
  - 2.1.3. Voto y gobernabilidad
  - 2.1.4. Crisis de gobernabilidad
- 2.2. La transición democrática en México
  - 2.2.1. El proceso de transición
  - 2.2.2. Del partido hegemónico al pluripartidismo
  - 2.2.3. Reformas políticas inconclusas
  - 2.2.4. Procesos electorales
  - 2.2.5. Legitimidad
  - 2.2.6. Gobernabilidad
- 2.3. Transición y cultura política
  - 2.3.1. Concepto
  - 2.3.2. Participación ciudadana
  - 2.3.3. Opinión pública

TIEMPO ESTIMADO: 24 HORAS.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, Arturo,  
PÉREZ FERNÁNDEZ  
DEL CASTILLO, Germán  
y SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
Arturo.

La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994, Edit. FLACSO-México y Porrúa, México, 1995.

ARNAIZ AMIGO,  
Aurora.

Del estado y su derecho. Estudios políticos, Edit. Porrúa México, 1987.

BARRINGTON,  
Moore.

Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia, Edit. Cambridge University Press, 1979.

BLUM VALENZUELA,  
Roberto.

De la política mexicana y sus medios. ¿deterioro institucional o nuevo pacto político?, Edit. Porrúa, México, 1996.

BOBBIO,  
Norberto.

La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

-----,

Estado, gobierno, sociedad: una teoría general de la política, Edit. Plaza & Janes, Barcelona, 1987.

CRESPO, José  
Antonio.

Elecciones y democracia, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, N° 3, Edit. Instituto Federal Electoral, México, 1997.

DUVERGER,  
Maurice.

Instituciones políticas y derecho constitucional, Edit. Ariel, Barcelona, 1992.

-----,

Los partidos políticos, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

- FAYT,  
Carlos. Derecho político, Edit. Depalma, Buenos Aires, 1995.
- HUNTINGTON P.,  
Samuel. El orden político en las sociedades en cambio, Edit. Paidós, Buenos Aires, 1990.
- GONZÁLEZ URIBE,  
Hector. La formación del estado mexicano, Edit. Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1984.
- LIPHART,  
Arend. Democracia en las sociedades plurales una investigación comparativa, Tr. Susana Serdán Vázquez, Edit. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1989.
- LUJAMBIO,  
Alonso. El poder compartido: Un ensayo sobre la democratización mexicana, Edit. Océano, México, 2000.
- MICHELS,  
Robert. Los partidos políticos: “Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna”, Edit. Amorrortu, Buenos Aires, 1969.
- MOLINAR HORCASITAS,  
Juan. El tiempo de la legitimidad. “Elecciones, autoritarismo y democracia en México”. Edit. Cal y Arena. México, 1991.
- NOHLEN, Dieter. Democracia, Transición y Gobernabilidad en América Latina, Edit. Instituto Federal Electoral, México, 1997.
- ,  
Sistemas electorales y reforma electoral. “Una introducción en la reforma del Estado”. Estudios comparados, Edit. Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República- Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

- O'DONELL, Guillermo y SCHMITTER C. Philippe. Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Edit. Paidós, Buenos aires, 1989.
- QUIROGA, Hugo Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas. En: La democracia posible: un cruce entre procedimiento, valores y políticas. CHERESKY, Isidoro y POUSADELA, Inés (Compiladores). Ed. Paidós, Buenos Aires, 2001.
- REYES HEROLES, Jesús. En busca de la razón de Estado. Edit. Porrúa, México, 1982.
- SALAZAR, Luis y WOLDENBERG, José. Principios y valores de la democracia, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática No. 1, Edit. Instituto Federal Electoral, México, 1997.
- SARTORI, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos. Edit. Alianza Universidad, Madrid, 1992.
- , Ingeniería constitucional comparada, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- , Teoría de la democracia, 2. "Los problemas clásicos", Edit. Alianza Universidad, Madrid, 1987.
- SERRA ROJAS, Andrés. Trayectoria del Estado federal, Edit. Porrúa, México, 1991.
- SEYMOUR MARTIN, Lipset. El hombre político: Las bases sociales de la política. Edit. Eudeba, Argentina, 1977.

## SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Exposición del maestro	(x)	Exposición audiovisual	(x)
Técnicas de cuchicheo	(x)	Seminarios	( )
Lecturas obligatorias	(x)	Trabajos de investigación	(x)
Mesas redondas	(x)	Discusión de casos reales en grupo	(x)
Proyección de láminas y acetatos	(x)	Investigación de campo	( )
Conferencia por profesores invitados	(x)	Philips 6-6	( )
Lluvia de ideas	(x)	Técnica de panel	(x)
Técnica del debate	(x)	Solución de casos prácticos por los alumnos	(x)
<b>OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR</b>	<b>(x)</b>		

El titular de la asignatura podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos de la materia, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo el maestro, en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar a maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer su curso.

## SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales	(x)	Trabajos y tareas fuera de clase	(x)
Exámenes finales	(x)	Participación en clase	(x)
Asistencia a prácticas	( )	Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar	( )
Asistencia a clases	(x)	OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR	(x)
Presentación de una tesina	(x)		

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la asignatura determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

	PORCENTAJE
Exámenes parciales	40%
Practicar dos exámenes como mínimo durante el curso.	
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	20%
Elaboración de una Tesina	40%
La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la Cátedra.	